Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2025 004194 **/ESAVI-GUSEF – 20.1**

San Sebastián de Mariquita (Tol), 05 AGO 2025

Señor teniente coronel
DIEGO FELIPE MESA MERA
Director Escuela de Aviación Policial
Contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis
Mariquita – Tolima

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 59-8-10007-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __X__ O FINAL____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**04/07/2025**	**Hasta**	**05/08/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-001632-ESAVI de fecha 01/04/2025 el señor teniente coronel Diego Felipe Mesa Mera, obrando en calidad de Director Escuela, nombró como supervisor del contrato al señor mayor Edwar Ferlein Mendoza Bautista.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3**

1. Comunicación oficial No. GS-2025-002288-ESAVI de fecha 05/05/2025 informe de supervisión del periodo comprendido entre el 04/04/2025 hasta el 04/05/2025.

2. Comunicación oficial No. GS-2025-003025-ESAVI de fecha 9/06/2025 informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/05/2025 hasta el 04/06/2025.

3. Comunicación oficial No. GS-2025-003598-ESAVI de fecha 07/07/2025 informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/06/2025 hasta el 04/07/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	59-8-10007-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRETERÍA, PARA LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL.
Contratista	FERRETERIA GUALI MARIQUITA Nit: 900.789.377 – 2
Representante legal	ANA MARIA ZULUAGA CRUZ CC No. 1.053.853.586 de Manizales – Caldas
Valor inicial del contrato u orden de compra	SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DE MONEDA CORRIENTE ($69.500.000,00) IVA INCLUIDO.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DE MONEDA CORRIENTE ($69.500.000,00) IVA INCLUIDO.
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2025 contado a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar la totalidad del presupuesto asignado, lo primero que ocurra.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	04/04/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica.
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales,	Si	Se deja constancia que verificando la certificación de persona jurídica de la firma FERRETERIA GUALI MARIQUITA Nit: 900.789.377 – 2, se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de obligaciones con los

(cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)		sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	**CUMPLIÓ**	**OBSERVACIONES**
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
▪ El contratista deberá contar con los medios logísticos y talento humano necesario para el transporte y traslado de los bienes desde su lugar de fabricación o almacenamiento, hasta las Instalaciones de la Escuela de Aviación Policial, los costos que impliquen la contratación de funcionarios y/o medios logísticos, serán responsabilidad única y exclusiva del contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta. ▪ Garantizar que cuenta con la infraestructura y/o capacidad operativa, administrativa, medios logísticos y el personal idóneo para el cumplimiento del objeto del presente proceso. ▪ Responder de manera total por la calidad y estado de funcionamiento de los bienes a suministrar y la marca y/o referencia ofertada, el cual será entregado teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas por la Escuela de Aviación Policial. ▪ El tiempo de garantía técnica de todos los elementos es según la garantía del fabricante. ▪ El contratista deberá presentar certificación firmada por el representante legal de la empresa, en la cual garantice que los elementos que presenten daños o afectaciones de fabricación, o estén en mal estado, o que no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, efectuará su cambio y/o reposición, sin costo alguno para la Escuela de Aviación Policial, en un término no superior a cinco (5) días calendario, quién deberá recoger y entregar los elementos, en la Escuela de Aviación Policial.	Si	Se está cumpliendo con las especificaciones técnicas sin inconvenientes.
▪ La entrega de los elementos se realizará de forma parcial en un tiempo máximo de 96 horas, en coordinación con el supervisor del contrato, los bienes deberán ser nuevos y en presentación (empaques) simple, donde su disposición final sea susceptible de aprovechamiento o de fácil descomposición (sin plastificados y sin pintura) y con características de biodegradabilidad, el supervisor del contrato y almacenista de la unidad verificará el cumplimiento de las características técnicas y el funcionamiento de cada elemento, en caso de mal estado, defecto de fábrica, mal funcionamiento o no cumplimiento de las especificaciones técnicas, el supervisor del contrato no recibirá ningún elemento hasta tanto, no se subsanen las observaciones o novedades y se entreguen la totalidad de elementos contratados funcionando.	Si	Se está cumpliendo con las especificaciones técnicas sin inconvenientes.

▪ Decreto 1072 del 26/05/2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", en consecuencia, tomará las medidas y precauciones necesarias para el desarrollo del objeto para el cual se contrata, cumpliendo con todas las normas relacionadas con el SG-SST y exonera a la Policía Nacional de cualquier reclamación retribuida por esta para sí mismo o sus empleados, trabajadores dependientes o temporales, subcontratistas, cooperados o en misión. ▪ Resolución No. 1111 del 27/03/2015 "Por la cual se define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes". ▪ Así mismo tener actualizada y vigente la documentación de los funcionarios que ingresen a las instalaciones para la entrega de los elementos, deberá portar cedula de ciudadanía, carné de EPS y ARL.	Si	El contratista presenta planilla de aporte en línea No. 9488188373 en estado pagado, del día 02/07/2025 en el cual se evidencia pago de salud mes de julio y pensión mes junio

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado novedades o situaciones anormales durante la ejecución del contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (123) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (132) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizarán pagos parciales contra entrega de los bienes, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura comercial o documento equivalente según lo regula el Estatuto Tributario, teniendo en cuenta la asignación del turno para el pago respectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación al Grupo de Contratos de la Escuela de Aviación Policial de los siguientes requisitos: 1) Factura o documento equivalente según lo regula el estatuto tributario. 2) certificación de encontrarse al día en el pago al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales, conforme corresponda. 3) constancia de recibo a satisfacción del objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato (formato 2BS-FR-0045). 4) Dentro del periodo establecido para la ejecución del contrato y en los formatos que aplique, los informes de supervisión (formato 2BS-FR-0019).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 69.500.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	$ 20.427.066,00	29,39%
Valor total facturado	$ 20.427.066,00	29,39%
Valor facturado pendiente de pago	$ 8.280.485,00	11,91%
Valor pagado	$ 12.146.581.00	17,48%
Valor pendiente de entrega	$ 49.072.934.00	70,61%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$ 2.577.674,00	27/05/2025	$ 2.577.674,00	FM38935	$ 6.687.481	$ 294.925	N.208538325
	$36.000,00	27/05/2025	$36.000,00	FM38936			
	$ 1.451.680,00	27/05/2025	$ 1.451.680,00	FM38937			
	$ 2.036.627,00	27/05/2025	$ 2.036.627,00	FM38938			
	$ 585.500,00	27/05/2025	$ 585.500,00	FM38939			
02	$ 144.500	19/06/2025	$ 144.500	FM39589	$ 5.459.100	$ 245.430	N.240629425
	$ 48.500	19/06/2025	$ 48.500	FM39591			
	$ 271.600	19/06/2025	$271.600	FM39592			
	$ 231.000	19/06/2025	$ 231.000	FM39593			
	$ 50.400	19/06/2025	$ 50.400	FM39594			
	$ 4.713.100	27/06/2025	$4.713.100	FM39806			
03	$ 4.463.005	26/07/2025	$ 4.463.005	FM40733	$ 8.280.485	No aplica	No aplica
	$ 846.080	31/07/2025	$ 846.080	FM40852			
	$2.971.400	02/08/2025	$2.971.400	FM40952			

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

Se allega al Almacenista copia de las facturas, copia de la aceptación de oferta y numero del pedido para que realice la entrada de los bienes, la cual corresponde a la 042 del 05 AGO 2025.

5. RECOMENDACIONES

No se presentan recomendaciones toda vez que el contratista ha cumplido las especificaciones técnicas pactadas en el contrato y la ejecución del mismo se ha desarrollado sin contratiempos.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI __X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Mayor **EDWAR FERLEIN MENDOZA BAUTISTA**
Supervisor contrato Nro. 59-8-10007-25
Correo electrónico: edwar.mendoza@correo.policia.gov.co
Celular: 3104939788

Ciudad y fecha:	San Sebastián de Mariquita (Tol), 05 AGO 2025
Unidad:	Escuela de Aviación Policial
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: X ; Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 59-8-10007-25
Constancia de recibido No.	03
Contratista:	FERRETERIA GUALI MARIQUITA
NIT del contratista:	900.789.377-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRETERÍA PARA LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DE MONEDA CORRIENTE ($69.500.000,00) IVA INCLUIDO.
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del futuro contrato será, contados a partir de los actos de perfeccionamiento y legalización del contrato, la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y notificación de inicio de ejecución del contrato por parte de la Escuela de Aviación Policial hasta el 15 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto asignado "lo que primero ocurra".
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega de los bienes objeto de la futura contratación se hará dentro del plazo de ejecución del contrato por parte del contratista o su delegado en el almacén de intendencia de la Escuela de Aviación Policial, ubicada en San Sebastián de Mariquita – Tolima, en coordinación del supervisor del contrato quien verifica el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas. Los elementos objeto del presente proceso deben ser entregados tal y como se solicitan en el anexo No. 1 Especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a sus especificaciones, cantidades y unidad de medida, de igual forma la entrega de los bienes se ejecutará de manera total en forma de tracto sucesivo, de

	acuerdo a las necesidades de la institución, previa coordinación con el supervisor del contrato o quien haga sus veces y el Almacenista de Intendencia de la Escuela de Aviación Policial.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__X_	No se ha presentado incumplimientos en la ejecución del contrato.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor Edwar Ferlein Mendoza Bautista Jefe Grupo Seguridad Física a Instalaciones ESAVI
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 04/07/2025 al: 05/08/2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	
Acta de recepción de bienes	Acta de recepción de bienes No. 042 de fecha 05 AGO 2025

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
ESAVI	10	Elementos de ferretería	$8.280.485.00	$8.280.485.00	$8.280.485.00	$8.280.485.00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FM40733	26/07/2025	4.463.005.00	$0,00	4.463.005.00
FM40852	30/07/2025	846.080.00	$0,00	846.080.00
FM40952	31/07/2025	2.971.400.00	$0,00	2.971.400.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$8.280.485.00**	**$0,00**	**$8.280.485.00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ Sí X No___	Observaciones y Evidencias
1	▪ El contratista deberá contar con los medios logísticos y talento humano necesario para el transporte y traslado de los bienes desde su lugar de fabricación o almacenamiento, hasta las Instalaciones de la Escuela de Aviación Policial, los costos que impliquen la contratación de funcionarios y/o medios logísticos, serán responsabilidad única y exclusiva del contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta. ▪ Garantizar que cuenta con la infraestructura y/o capacidad operativa, administrativa, medios logísticos y el personal idóneo para el cumplimiento del objeto del presente proceso. ▪ Responder de manera total por la calidad y	**CUMPLIÓ Si_X No___**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes.

	estado de funcionamiento de los bienes a suministrar y la marca y/o referencia ofertada, el cual será entregado teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas por la Escuela de Aviación Policial. ▪ El tiempo de garantía técnica de todos los elementos es según la garantía del fabricante. ▪ El contratista deberá presentar certificación firmada por el representante legal de la empresa, en la cual garantice que los elementos que presenten daños o afectaciones de fabricación, o estén en mal estado, o que no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas, efectuará su cambio y/o reposición, sin costo alguno para la Escuela de Aviación Policial, en un término no superior a cinco (5) días calendario, quién deberá recoger y entregar los elementos, en la Escuela de Aviación Policial.		
2	La entrega de los elementos se realizará de forma parcial en un tiempo máximo de 96 horas, en coordinación con el supervisor del contrato, los bienes deberán ser nuevos y en presentación (empaques) simple, donde su disposición final sea susceptible de aprovechamiento o de fácil descomposición (sin plastificados y sin pintura) y con características de biodegradabilidad, el supervisor del contrato y almacenista de la unidad verificará el cumplimiento de las características técnicas y el funcionamiento de cada elemento, en caso de mal estado, defecto de fábrica, mal funcionamiento o no cumplimiento de las especificaciones técnicas, el supervisor del contrato no recibirá ningún elemento hasta tanto, no se subsanen las observaciones o novedades y se entreguen la totalidad de elementos contratados funcionando.	**CUMPLIÓ SI_X No___**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes.
3	Decreto 1072 del 26/05/2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", en consecuencia, tomará las medidas y precauciones necesarias para el desarrollo del objeto para el cual se contrata, cumpliendo con todas las normas relacionadas con el SG-SST y exonera a la Policía Nacional de cualquier reclamación retribuida por esta para sí mismo o sus empleados, trabajadores dependientes o temporales, subcontratistas, cooperados o en misión. Resolución No. 1111 del 27/03/2015 "Por la cual se define los estándares mínimos del Sistema de	**CUMPLIÓ Si_X No___**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes.

	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes". Así mismo tener actualizada y vigente la documentación de los funcionarios que ingresen a las instalaciones para la entrega de los elementos, deberá portar cedula de ciudadanía, carné de EPS y ARL.		

TERCER PEDIDO ELEMENTOS DE FERRETERÍA RECIBIDO POR PARTE DEL CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN	BASE	IVA	VALOR, NCLUIDO IVA	FACTURA	CANT	IVA	SUBTOTAL	total IVA incluido
Galón de thiner extrafino	$24.286	$4.614	$28.900	FM40952	7	$32.300	$170.000	$202.300
Pintura esmalte negro x galón	$47.899	$9.101	$57.000	FM40952	6	$54.605	$287.395	$342.000
Pintura esmalte gris plata x galón	$75.630	$14.370	$90.000	FM40952	3	$43.109	$226.891	$270.000
Anticorrosivo x galón	$50.672	$9.628	$60.300	FM40952	9	$86.650	$456.050	$542.700
Pintura tipo 2 vinilo super lavable blanco interior y exterior cuñete de 5 galones	$159.664	$30.336	$190.000	FM40952	4	$121.345	$638.655	$760.000
Unión de 1/2 PVC	$252	$48	$300	FM40952	5	$239	$1.261	$1.500
Tubo PVC de 1 y1/2" RDE 21 Presión x 6 mtrs	$39.916	$7.584	$47.500	FM40952	2	$15.168	$79.832	$95.000
Tubo PVC de 2" RDE 21 Presión x 6 mtrs	$62.185	$11.815	$74.000	FM40952	5	$59.076	$310.924	$370.000
Codos en PVC 1/2" sanitario	$454	$86	$540	FM40952	5	$431	$2.269	$2.700
Lija de agua N°80	$1.176	$224	$1.400	FM40952	20	$4.471	$23.529	$28.000
Lija de agua N°120	$1.218	$232	$1.450	FM40952	10	$2.315	$12.185	$14.500
Varilla corrugada en acero de 1/2 de 6 metros de larga	$24.381	$1.219	$25.600	FM40952	3	$12.261	$64.539	$76.800
Cerrojo doble satinado	$37.815	$7.185	$45.000	FM40952	1	$7.185	$37.815	$45.000
Ángulos 1 PL * 1/8 de 6 mts	$24.370	$4.630	$29.000	FM40952	1	$4.630	$24.370	$29.000
Disco Abrasivo Corte Fino P/Metal 4-1/2" X 0.45" x 7/8"	$2.521	$479	$3.000	FM40952	10	$4.790	$25.210	$30.000
Bisagra parche 35mm top quality	$2.059	$391	$2.450	FM40952	61	$23.862	$125.588	$149.450
Brochas 1"	$2.227	$423	$2.650	FM40952	1	$423	$2.227	$2.650
Brochas 2"	$4.118	$782	$4.900	FM40952	2	$1.565	$8.235	$9.800
Arena de rio mixto x m3	$79.832	$15.168	$95.000	FM40852	3,5	$0	$332.500	$332.500
Arena de peña x m3	$64.706	$12.294	$77.000	FM40852	3,5	$0	$269.500	$269.500
Emulsión acrílica (50% de sólidos) de excelentes propiedades impermeabilizantes y de sellado. x 750g	$8.655	$1.645	$10.300	FM40852	2	$3.289	$17.311	$20.600
Tubo PVC de 3/4" RDE 21 Presión x 6 mtrs	$12.353	$2.347	$14.700	FM40852	1	$2.347	$12.353	$14.700
Bloques de arcilla de 33x23x12 cm Y 14.5x23x12 CM	$2.314	$0	$2.314	FM40852	70	$0	$161.980	$161.980
Pasador cuadrado 2" cerrojo contra robo metálico	$2.185	$415	$2.600	FM40852	18	$7.472	$39.328	$46.800
Galón de thiner extrafino	$24.286	$4.614	$28.900	FM40733	3	$13.843	$72.857	$86.700
Pintura esmalte negro x galón	$47.899	$9.101	$57.000	FM40733	2	$18.202	$95.798	$114.000
Anticorrosivo x galón	$50.672	$9.628	$60.300	FM40733	2	$19.255	$101.345	$120.600
Cinta de enmascarar 25 mm de ancho x 50 mm de largo	$4.874	$926	$5.800	FM40733	5	$4.630	$24.370	$29.000
Teja arquitectónica de 6 metros x1.08 ancho	$78.235	$14.865	$93.100	FM40733	22	$327.024	$1.721.176	$2.048.200
Varilla corrugada en acero de 1/2 de 6 metros de larga	$24.381	$1.219	$25.600	FM40733	48	$196.195	$1.032.605	$1.228.800
Broca para metal acero rápido 3/8"	$14.454	$2.746	$17.200	FM40733	3	$8.239	$43.361	$51.600
Disco Abrasivo Corte Fino P/Metal 4-1/2" X 0.45" x 7/8"	$2.521	$479	$3.000	FM40733	3	$1.437	$7.563	$9.000
Tornillo autoperforante de 1 y 1/2"	$80	$15	$95	FM40733	450	$6.826	$35.924	$42.750

Brochas 2"	$4.118	$782	$4.900	FM40733	3	$2.347	$12.353	$14.700
Cable encauchetado 3×12 AWG THHN 90°c multiflex x metros	$7.779	$1.478	$9.257	FM40733	15	$22.170	$116.685	$138.855
Reflectores Led de 100 W para exterior	$43.697	$8.303	$52.000	FM40733	2	$16.605	$87.395	$104.000
Reflectores Led de 150 W para exterior	$118.992	$22.608	$141.600	FM40733	3	$67.825	$356.975	$424.800
Canaleta 20 X 12. C/A	$8.403	$1.597	$10.000	FM40733	5	$7.983	$42.017	$50.000
TOTAL	**$8.280.485.00**							

Atentamente,

Firma del supervisor
Mayor Edwar Ferlein Mendoza Bautista
Jefe Grupo Seguridad Física a Instalaciones
Supervisor contrato No. 59-8-10007-25
Correo electrónico: esavi.gusef@policia.gov.co
Celular:3104939788

FERRETERIA GUALI SAS

Nit: 900789377-2

CLLE 7 N 6- 52
Tel: 2524669 - Cels.: 3002315365 - San Sebastian De Mariquita - Tolima - Colombia
E-mail: ferregualimariquita@gmail.com

JURIDICA RESPONSABLE DE IVA Y RESPONSABLES RETENCIÓN RENTA, AUTORRETENEDOR DE ICA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CREDITO — No. FM40733

RESOLUCION DIAN No. Nro.18764068635867 de 8.Abr.2024 hasta 8.Abr.2026 Rango del FM25001 al FM50000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 26/07/2025 13:55:54.158

CUFE: 5dd2aac8a2b8565412719192d0594115d3e84c0c44e6dadc454b163ad53f7f10c31ae7ea64c2caf1587cb2c60a7ef850

Cliente: ESCUELA DE AVIACION

FECHA GENERACIÓN
Julio 26 / 2025
11:58:14 a. m.

NIT: 809010745	DV: 6	Cel.	Tel. 6015159000 EXT 24296

Razon Comercial:

Dirección: CONTIGUO AL AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS

Ciudad: San Sebastian De Mariquita - Tolima **Email:** Edwar.mendoza@correo.policia.gov.co

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO
PLAZO DE PAGO
30 Días
Vence: Ago.25 / 2025

Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) 7845	TEJA CUB ARQ IMP ROJA 6 X 1M C.30	22	UND	78,235		19%	14,865	1,721,176
2) 8136	TORNILLO AUTOPERF HEXAG 10X1 1/2 P.B + ARAND	450	UND	80		19%	15	35,924
3) 7348	BROCA HSS 3/8 INCOLMA	3	UND	14,454		19%	2,746	43,361
4) 0969	Galón de thiner extrafino	3	UND	24,286		19%	4,614	72,857
5) 8636	ANTICORROSIVO QUIAN NEGRO GALON	2	UND	50,672		19%	9,628	101,345
6) 8602	ESMALTE QUIAN NEGRO BRILLANTE GALON	2	UND	47,899		19%	9,101	95,798
7) 3453	VARILLA CORR.1/2 X 1/2	48	UND	21,513		19%	4,087	1,032,605
8) 0705	BROCHA THOMAS 2	3	UND	4,118		19%	782	12,353
9) 7868	DISCO CORTE METAL 4 1/2 BOSH	3	UND	2,521		19%	479	7,563
10) 8399	REFLECTOR LED 100W MERCURY	2	UND	43,697		19%	8,303	87,395
11) 8738	REFLECTOR 150W	3	UND	118,992		19%	22,608	356,975
12) 6370	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12	15	UND	7,779		19%	1,478	116,685
13) 7387	CANALETA PLASTICA GRANDE CON ADHESIVO	5	UND	8,403		19%	1,597	42,017
14) 6936	CINTA ENMASCARAR 1" GOYA	5	UND	4,874		19%	926	24,370

SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCO PESOS

Bruto:	3,750,424
-Descuento:	0
Subt. sin impt:	3,750,424
+Impuestos:	712,581
Subtotal:	4,463,005
-Retenciones:	0
TOTAL	**4,463,005**

RESUMEN DE IMPUESTOS

Tipo	Base	Valor
IVA 19%	3,750,423	712,580

NOTA

VENTA CREDITO

• EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE
-Después de 7 días de recibida la mercancía y la factura, si no se presenta ninguna observación, el contenido de esta factura se dará por admitido y no se aceptarán reclamos - art.3o decreto 3327 de 2009 -Para cambios la mercancía debe estar en las mismas condiciones que fue entregada.
-No se hace cambios ni devoluciones de pinturas, bombillos, lámparas, productos fraccionados, elementos de uso personal -Las garantías se hacen

Vendedor: Lorena Osorio

Firma Digital :
UaS/j2RGV8n/hETSgSvsdpM5fAWNA8ijUKJqdeY2tS6QnfWGl6tqa
Eh07y9ylF9rB+JQgpgQSTBVOroChGOXgtOKkbz6A/Ft8jtOlg1PmFv
O/Q2XKGoPCLRPCK0ODDxcbW3QO60sFvXUW7+5RDkxodhF2CoH
xQWd4uSxtT/TdVZI2ewFXTcLS4XojRF7QpQ8TE3b6rP+vTBecEj7h
QYdvQ45lAChPi0wZV+yHNWZm5K8agVVA1QMhw2QmwtctltvtzX
x5dMnNC7mmcgT7fHv/naBFivn66L+i/mF3Sfl9F0XOD3gZZnuDinr
t2Nqp3KlyBnbCMo7B2zpypUR4ne5+Q==

Recibido: 26/07/2025 02:05:02 p. m.

FERRETERIA GUALI SAS

Nit: 900789377-2

GUALI

CLLE 7 N 6- 52
Tel: 2524669 - Cels.: 3002315365 - San Sebastian De Mariquita - Tolima - Colombia
E-mail: ferregualimariquita@gmail.com

JURIDICA RESPONSABLE DE IVA Y RESPONSABLES RETENCIÓN RENTA, AUTORRETENEDOR DE ICA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CREDITO — No. FM40852

RESOLUCION DIAN No. Nro.18764068635867 de 8.Abr.2024 hasta 8.Abr.2026 Rango del FM25001 al FM50000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 30/07/2025 17:48:08.663

CUFE: 40d3ec1658328ab75fbccea236dbabce535b0c435d169f4a679a9243559a19d0524511f4edfb1ea44832c391b8bea08f

Cliente: ESCUELA DE AVIACION

FECHA GENERACIÓN
Julio 30 / 2025
05:42:03 p. m.

NIT: 809010745	DV: 6	Cel.	Tel. 6015159000 EXT 24296

Razon Comercial:

Dirección: CONTIGUO AL AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS

Ciudad: San Sebastian De Mariquita - Tolima **Email:** Edwar.mendoza@correo.policia.gov.co

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO
PLAZO DE PAGO
31 Días
Vence: Ago.30 / 2025

Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) 1025	Sellador Poliuretano Elástico Sin Burbujas 300ml	2	UND	8,655		19%	1,645	17,311
2) 6799	Bloques de arcilla de 33x23x12 cm Y 14.5 X23X12CM	70	UND	2,314		0%	0	161,980
3) 8000	arena rio/ peña	3.5	UND	95,000		0%	0	332,500
4) 8000	arena rio/ peña	3.5	UND	77,000		0%	0	269,500
5) 1435	PASADOR BRONCE 2	18	UND	2,185		19%	415	39,328
6) 3359	TUBO PRESION 3/4	1	UND	12,353		19%	2,347	12,353

SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS

Tipo	Base	Valor
IVA 19%	68,992	13,108
IVA 0%	763,980	0

NOTA

VENTA CREDITO

Bruto:	**832,972**
-Descuento:	**0**
Subt. sin impt:	**832,972**
+Impuestos:	**13,108**
Subtotal:	**846,080**
-Retenciones:	**0**
TOTAL	**846,080**

• EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE
-Después de 7 días de recibida la mercancía y la factura, si no se presenta ninguna observación, el contenido de esta factura se dará por admitido y no se aceptarán reclamos - art.3o decreto 3327 de 2009 -Para cambios la mercancía debe estar en las mismas condiciones que fue entregada.
-No se hace cambios ni devoluciones de pinturas, bombillos, lámparas, productos fraccionados, elementos de uso personal -Las garantías se hacen

Vendedor: Lorena Osorio

Firma Digital :
GWrwrDRJYc6cYYhaomlpvKb+qlstvJofCuuUd2Luw/snuMqVgX239kwz/t32JUdEI7uLQvPmtKFVwx0thR7yUzGrT0aQOtRD6Y5Xy1DW2O6VBcnQ9qmNDVwGirJ+4f/ptf6V9+kT500L2YArCNGLttQlxvPFF68IjyLN6RUBUqGMPf/DPpRfGuJqyZaWMdG3a0spyk0D/dlQmhIqSYtGGnc1du7oloy4hZlPxNZshkIcDGNXN0+ksmp51PjpYNTndY1k61Ea1J1b2bZa0oxSypmLEsrFlm9qvzWhAMl/WtS+1FdL/lorRTqXh3KzXpPWEDwWx/Mzj+0qkJFb6HVOA==

Consultar en la DIAN

FERRETERIA GUALI SAS

Nit: 900789377-2

CLLE 7 N 6- 52
Tel: 2524669 - Cels.: 3002315365 - San Sebastian De Mariquita - Tolima - Colombia
E-mail: ferregualimariquita@gmail.com

JURIDICA RESPONSABLE DE IVA Y RESPONSABLES RETENCIÓN RENTA, AUTORRETENEDOR DE ICA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA CREDITO — No. FM40952

RESOLUCION DIAN No. Nro.18764068635867 de 8.Abr.2024 hasta 8.Abr.2026 Rango del FM25001 al FM50000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 02/08/2025 13:36:26.201

CUFE: 69a03dc13f60d43f18843c5be4d03746c7332959d10c4448610bf83952277b4c6fda82df075e47032e2b4696fc4986b7

Cliente: ESCUELA DE AVIACION

FECHA GENERACIÓN
Agosto 2 / 2025
12:12:07 p. m.

NIT: 809010745	DV: 6	Cel.	Tel. 6015159000 EXT 24296

Razon Comercial:

Dirección: CONTIGUO AL AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS

Ciudad: San Sebastian De Mariquita - Tolima **Email:** Edwar.mendoza@correo.policia.gov.co

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO
PLAZO DE PAGO
30 Días
Vence: Sep.1 / 2025

Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) 0286	CODO PRESION 1/2 120	5	UND	454		19%	86	2,269
2) 0340	UNION PRESION 1/2 51	5	UND	252		19%	48	1,261
3) 0499	ANGULO 1 x 1/8 (2.5 x 25) 237	1	UND	24,370		19%	4,630	24,370
4) 0523	ANTICORROSIVO BLER NEGRO GAL 30	9	UND	50,672		19%	9,628	456,050
5) 0969	Galón de thiner extrafino 7	7	UND	24,286		19%	4,614	170,000
6) 1629	ESMALTE BLER NEGRO GAL 25	6	UND	47,899		19%	9,101	287,395
7) 2102	LIJA CARB No 80 184	20	UND	1,176		19%	224	23,529
8) 2104	LIJA CARB No 120 185	10	UND	1,218		19%	232	12,185
9) 3365	TUBO PRESION 2 89	5	UND	62,185		19%	11,815	310,924
10) 3453	VARILLA CORR.1/2 X 1/2 212	3	UND	21,513		19%	4,087	64,538
11) 5518	ESMALTE BLER GRIS CLARO GALON 26	3	UND	75,630		19%	14,370	226,891
12) 6337	BISAGRA PARCHE X 2 UND 35 MM 286	61	UND	2,059		19%	391	125,588
13) 6493	BROCHA BELLOTA 2" 325	2	UND	4,118		19%	782	8,235
14) 6518	BROCHA GOYA CLASICA 1" 324	1	UND	2,227		19%	423	2,227
15) 6969	TUBO PRESION 1 1/2" 88	2	UND	39,916		19%	7,584	79,832
16) 7868	DISCO CORTE METAL 4 1/2 BOSH 256	10	UND	2,521		19%	479	25,210
17) 8769	VINILO BLER FINO T2 BLANCO CAN 33	4	UND	159,664		19%	30,336	638,655
18) 8890	CHAPA AUXI PLUS NEGRA MARIPOSA K.L 107 219	1	UND	37,815		19%	7,185	37,815

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS

Bruto:	2,496,975
-Descuento:	0
Subt. sin impt:	2,496,975
+Impuestos:	474,425
Subtotal:	2,971,400
-Retenciones:	0
TOTAL	**2,971,400**

RESUMEN DE IMPUESTOS

Tipo	Base	Valor
IVA 19%	2,496,975	474,425

NOTA

VENTA A CREDITO

• EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE
-Después de 7 días de recibida la mercancía y la factura, si no se presenta ninguna observación, el contenido de esta factura se dará por admitido y no se aceptarán reclamos - art.3o decreto 3327 de 2009 -Para cambios la mercancía debe estar en las mismas condiciones que fue entregada.
-No se hace cambios ni devoluciones de pinturas, bombillos, lámparas, productos fraccionados, elementos de uso personal -Las garantías se hacen

Firma Digital :
Kclx0BoDKh544L3aAsok+7Rvyo/X1VU1g9RdpSqb7XSp9CxLovdCGGKiQPmxtAVY9GTGly2l8QzUYB9qzDjYmypOYsS/FMPK6E8X/2PcbtLiA/UpBn1vIjjsTrf20NSRDyuGnG6Fme1QnxXady/4k4VszhxQ5m9Ttb+RuaWmFerlYnWYxrlbbPHlnlFl20AhacAh+EpYjdrQwLKo1/mJYwixpyusSW1apF9p0xh47OTMVSTR3iYGu4vRC20xhPwP9FbYZLggYTlosYs3UpjxLD0lWnqwjlgWfsVuXx2NwzJEPCQ5IZ9vzBYy42yzBzecNROXfKQal4rLsewIDcKSNw==

Vendedor: Lorena Osorio

Recibido: 02/08/2025 01:42:21 p. m.

Ferreteria Guali

LOS MEJORES PRECIOS ESTAN AQUI

CERTIFICACION PARA ACREDITAR PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
ESCUELA DE AVIACION
Mariquita Tolima

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICO

Que FERRETERIA GUALI S.A.S. identificada con Nit. 900.789.377-2, se encuentra a Paz y Salvo por haber cumplido de forma oportuna y completa con los aportes y de mas obligaciones legales que le corresponde respecto del sistema de seguridad social al 30 del mes de Julio 2025, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del servicio nacional de aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar.

ACTUO EN MI CALIDAD DE:

Representante Legal ANA MARIA ZULUAGA CRUZ, Cedula de Ciudadanía No. 1.053.853.586 de Manizales

Suscrito por ANA MARIA ZULUAGA CRUZ, identificada con Cedula de ciudadania No. 1.053.853.586 de Manizales en la ciudad de Mariquita Tolima.

Ana M. Zuluaga C.

ANA MARIA ZULUAGA CRUZ
C.c. No. 1.053.853.586 de Manizales
Representante Legal

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900789377	2	FERRETERIA GUALI S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 7 no 6-52	MARIQUITA-TOLIMA	2524669	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1597781011	9488188373	E	2025/07/11	2025/07/02	BANCOLOMBIA	0	$9,181,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
[illegible]						[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (18 Afiliados)						$32,215,463	$5,155,100			$33,638,963	$1,467,400			$32,025,663	$1,281,800			$33,638,963	$349,800		$0	$0
Ciudad: MARIQUITA Depto: TOLIMA (18 Afiliados)						$32,215,463	$5,155,100			$33,638,963	$1,467,400			$32,025,663	$1,281,800			$33,638,963	$349,800		$0	$0
1	CC	1053790360	ACOSTA ANGIE	230301	28	$1,328,600	$212,600	EPS037	28	$1,328,600	$93,200	CCFS0	28	$1,328,600	$93,200	14-23	28	$1,328,600	$13,900	28	$0	$0
2	CC	1053790360	ACOSTA ANGIE	230301	2	$94,900	$15,200	EPS037	2	$94,900	$3,800	CCFS0	0	$0	$0	14-23	2	$94,900	$0	0	$0	$0
3	CC	1018224546	ALBARRAN ANNIE	25-14	30	$1,423,500	$227,600	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
4	CC	1111204334	CORTES JENNYFER	230701	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
5	CC	1111194740	GARZON ERIKA	230301	30	$1,423,500	$227,600	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
6	CC	1111193353	GARZON JAVIER	230301	28	$1,760,715	$185,000	EPS005	28	$1,760,715	$71,300	CCFS0	28	$1,760,715	$71,300	14-23	28	$1,760,715	$18,600	28	$0	$0
7	CC	1111193353	GARZON JAVIER	230301	2	$94,900	$15,200	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCFS0	0	$0	$0	14-23	2	$94,900	$0	0	$0	$0
8	CC	1053785909	HINCAPIE ANDRES	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCFS0	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$41,800	30	$0	$0
9	CC	1005700454	MORENO ZAIRA	230301	30	$1,423,500	$227,600	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
10	CC	93337716	OROZCO JORGE	25-14	30	$1,423,500	$227,600	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
11	CC	1109293449	OSORIO DIANA	230301	30	$1,423,500	$227,600	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
12	CC	1111194046	PARRA CARLOS	230301	18	$900,000	$144,000	EPS037	18	$900,000	$36,000	CCFS0	18	$900,000	$36,000	14-23	18	$900,000	$9,400	18	$0	$0
13	CC	38288377	RODRIGUEZ CATALINA	25-14	30	$1,644,181	$263,100	EPS005	30	$1,644,181	$65,800	CCFS0	30	$1,644,181	$65,800	14-23	30	$1,644,181	$17,200	30	$0	$0
14	CC	1036596318	SANCHEZ HASLY		0	$0	$0	EPS007	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$14,900	0	$0	$0
15	CC	1006148360	TELLEZ STEFANY	230301	30	$1,560,667	$249,800	EPS041	30	$1,560,667	$62,500	CCFS0	30	$1,560,667	$62,500	14-23	30	$1,560,667	$16,300	30	$0	$0
16	CC	93437140	TORRES JOSE	25-14	30	$1,423,500	$227,600	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
17	CC	93417175	USME LIBARDO	25-14	30	$1,423,500	$227,600	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
18	CC	16135407	ZAPATA JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,600	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
19	CC	1053853586	ZULUAGA ANA	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS010	30	$4,000,000	$160,000	CCFS0	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$41,800	30	$0	$0
20	CC	1111201691	ZULUAGA DIEGO	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCFS0	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$41,800	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,600			$1,423,500	$57,000			$1,300,000	$52,000			$1,423,500	$62,000		$0	$0
Ciudad: MARIQUITA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,600			$1,423,500	$57,000			$1,300,000	$52,000			$1,423,500	$62,000		$0	$0
21	CC	1070584264	DURAN JUAN	25-14	30	$1,423,500	$227,600	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCFS0	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,423,500	$62,000	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CONDUCTORES (1 Afiliados)						$1,863,919	$298,300			$1,863,919	$74,600			$1,863,919	$74,600			$1,863,919	$81,100		$0	$0
Ciudad: MARIQUITA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,863,919	$298,300			$1,863,919	$74,600			$1,863,919	$74,600			$1,863,919	$81,100		$0	$0
22	CC	1111695311	RUERTAS ELVER	230301	30	$1,863,919	$298,300	EPS037	30	$1,863,919	$74,600	CCFS0	30	$1,863,919	$74,600	14-23	30	$1,863,919	$81,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(20)**			$35,502,882	$5,681,200			$36,926,382	$1,599,000			$35,189,582	$1,408,400			$36,926,382	$492,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

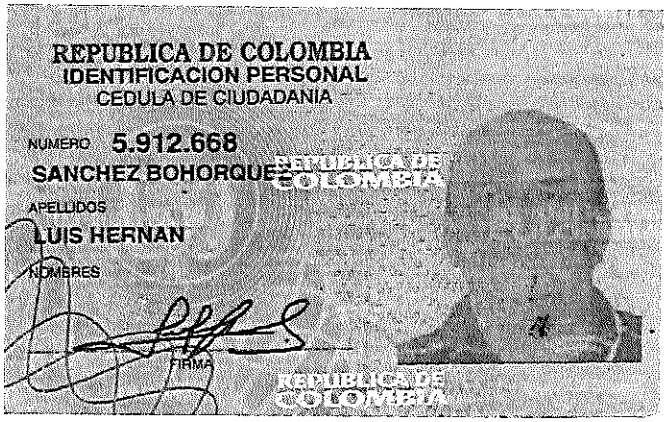
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900789377	2	FERRETERIA GUALI S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 7 no 6-52	MARIQUITA-TOLIMA	2524659	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1597781011	9488188373	E	2025/07/17	2025/07/02	BANCOLOMBIA	0	$9,181,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$5,681,200	$0	$0	$5,681,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$1,402,100	$0	$0	$1,402,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$4,051,300	$0	$0	$4,051,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$492,900	$0	$0	$492,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	20	$492,900	$0	$0	$492,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,408,400	$0	$0	$1,408,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	19	$1,408,400	$0	$0	$1,408,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				20	$1,599,000	$0	$0	$1,599,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$160,000	$0	$0	$160,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$783,600	$0	$0	$783,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$119,500	$0	$0	$119,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$300,900	$0	$0	$300,900
TOTAL				20	$9,181,500	$0	$0	$9,181,500



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.912.668
SANCHEZ BOHORQUEZ
APELLIDOS
LUIS HERNAN
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

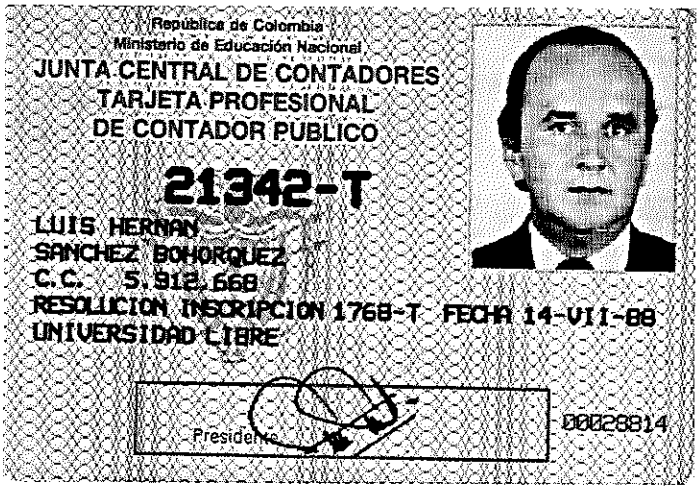
FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1959
FRESNO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-AGO-1979 FRESNO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2900100-00146340-M-0005912668-20090111 0009404734A 4 6370008724



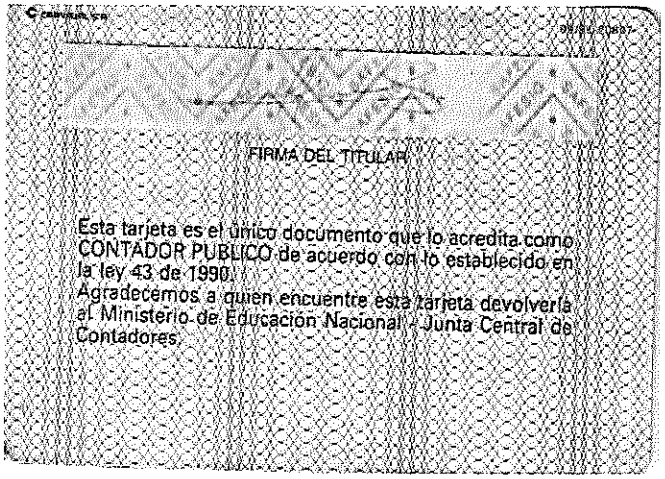
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

21342-T

LUIS HERNAN
SANCHEZ BOHORQUEZ
C.C. 5.912.668
RESOLUCION INSCRIPCION 1768-T FECHA 14-VII-88
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00028814



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8C0980826786203

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS HERNAN SANCHEZ BOHORQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5912668 de FRESNO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 21342-T SÍ tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL
GRUPO SEGURIDAD FÍSICA A INSTALACIONES

Nro. GS-2025 004165 **ESAVI-GUSEF-20.1**

San Sebastián de mariquita Tolima 04 de agosto de 2025

Señor teniente coronel
DIEGO FELIPE MESA MERA
Director Escuela de Aviación Policial
Contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis
Mariquita – Tolima

Asunto: informe de actividades con presupuesto contrato 59-8-10007-25

Respetuosamente, me permito remitir a mi coronel el presente informe relacionado con las actividades ejecutadas en el marco del contrato No. 59-8-10007-25, cuyo objeto es: "Suministro de elementos de ferretería para la Escuela de Aviación Policial", el cual ha permitido atender oportunamente las diferentes necesidades identificadas por las áreas y dependencias que conforman esta Escuela.

A continuación, me permito informar a mi coronel los suministros entregados en el Pedido No. 3, el cual fue tramitado y ejecutado durante el mes de agosto y asciende a la suma de $ 8.280.485 como se relaciona a continuación, así:

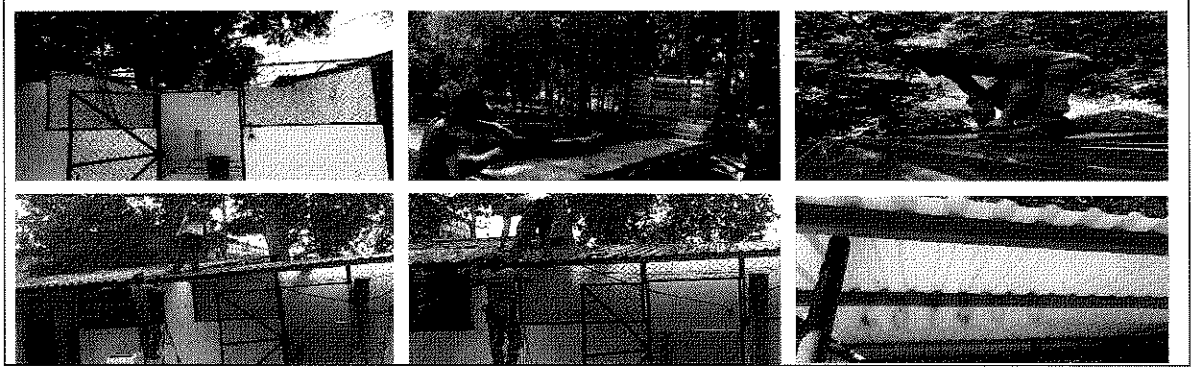
No.	Orden de trabajo	Dependencia	Valor
1	ESAVI-01	CUARTO DE LAVANDERIA AXP	$2.234.800
2	ESAVI-02	INSTALACIÓN LUMINARIAS ALFA 1 Y TANQUE ELEVADO	$ 717.655
3	ESAVI-03	CUARTOS DE HOTELES ESTUDIANTES	$1.446.700
4	ESAVI-04	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA CARPAS 4X4	$ 387.300
5	ESAVI-05	ADECUACIÓN PUERTAS DE COMODAS Y CATRES AUXILIARES DE POLICÍA	$ 1.622.650
6	ESAVI-06	ELEMENTOS EN BODEGA LOGÍSTICA	$1.025.300
TOTAL			$ 7.434.405

Pedido No. 1			
Orden de trabajo No.	ESAVI-01	**Fecha**	17/07/2025
Dependencia o área que origina la necesidad	Grupo logístico	**Soporte y fecha de la solicitud**	Solicitado mediante correo N. 075 ARLOF-GRULO.
Descripción de la solicitud: Se llevó a cabo la renovación del cuarto de lavandería, enfocándose principalmente en la sustitución total del techo. Además, se pintó la estructura para mejorar tanto su apariencia como su funcionalidad. Estos trabajos tienen como objetivo ofrecer un espacio más limpio, seguro y estético, facilitando su uso diario.			

ELEMENTOS SUMINISTRADOS
CUARTO DE LAVANDERIA AXP

ÍTEM	Elemento	Valor unitario/IVA	Can	Valor total	factura
1	Pintura esmalte negro x galón	$ 57.000	1	$ 57.000	FM40733
2	Anticorrosivo x galón	$ 60.300	2	$ 120.600	FM40952
3	Teja arquitectónica de 6 metros x1.08 ancho	$ 93.100	22	$2.048.200	FM40733
4	Disco corte metal de 4 1/2 Bosch	$ 3.000	3	$ 9.000	FM40952
	Total	$ 213.400	28	$2.234.800	

Registro fotográfico



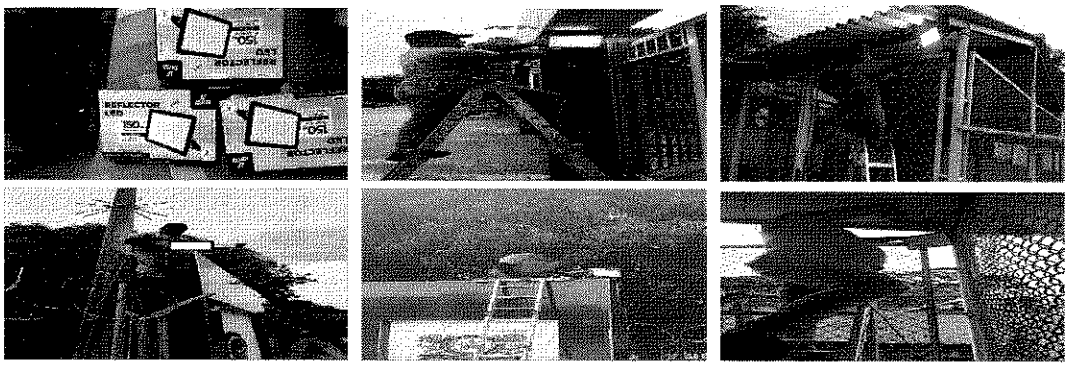
Pedido No. 2 LUMINARIAS			
Orden de trabajo No.	ESAVI-02	**Fecha**	17/07/2025
Dependencia o área que origina la necesidad.	Grupo logístico	**Soporte y fecha de la solicitud**	Solicitado mediante correo N. 075 ARLOF-GRULO.

Descripción de la solicitud: Se instalaron tres lámparas de 150 W en la garita de Alfa 1 y en las zonas comunes dos de 100 W alrededor del tanque de agua potable elevado. Esta mejora busca aumentar la iluminación y la seguridad en estas áreas, proporcionando mayor visibilidad durante la noche y facilitando el tránsito seguro de las personas en el entorno.

ELEMENTOS SUMINISTRADOS BAÑO PISCINA

ÍTEM	Elemento	Valor unitario/IVA	Can	Valor total	factura
1	Reflectores Led de 100 W para exterior	$ 52.000	2	$ 104.000	FM40733
2	Reflectores Led de 150 W para exterior	$141.600	3	$ 424.800	FM40733
3	Cable encauchetado 3×10 AWG THHN 90°c multiflex x metros	$ 9.257	15	$ 138.855	FM40733
4	Canaleta 20 X 12. C/A	$ 10.000	5	$ 50.000	FM40733
	Total	$ 212.857	25	$ 717.655	

Registro fotográfico



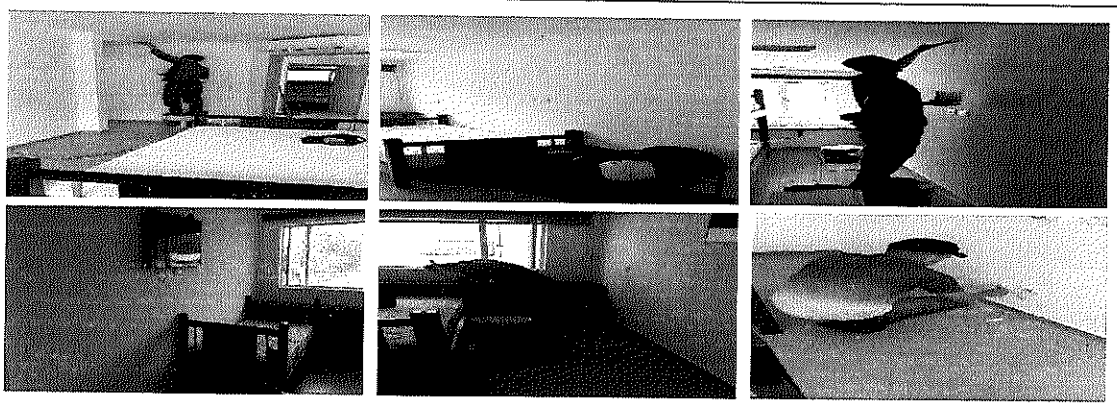
Pedido 3 CUARTOS DE HOTELES ESTUDIANTES			
Orden de trabajo No.	ESAVI-03	**Fecha**	17/07/2025
Dependencia o área que origina la necesidad.	Grupo logístico	**Soporte y fecha de la solicitud.**	Solicitado mediante correo N. 075 ARLOF-GRULO.

Descripción de la solicitud: Se pintaron las habitaciones del hotel de estudiantes, realizando previamente el resane y lijado de las áreas deterioradas, así como la corrección de humedades. Estas labores aseguraron un acabado uniforme y duradero, mejorando tanto la estética como la calidad del ambiente, con el objetivo de brindar un espacio cómodo y en óptimas condiciones para los huéspedes.

ELEMENTOS SUMINISTRADOS HOTELES ESTUDIANTES

ÍTEM	Elemento	Valor unitario/IVA	Can	Valor total	factura
1	Anticorrosivo x galón	$ 60.300	5	$ 301.500	FM40952
2	Pintura esmalte gris plata x galón	$ 90.000	3	$ 270.000	FM40952
3	Lija de agua N°80	$ 1.400	10	$ 14.000	FM40952
4	Galón de thiner extrafino	$ 28.900	3	$ 86.700	FM40733
5	Lija de agua N°120	$ 1.450	10	$ 14.500	FM40952
6	Canecas de vinilo bler fino T-2 Blanco	$190.000	4	760.000	FM40952
	Total	$ 372.050	35	$1.446.700	

Registro fotográfico



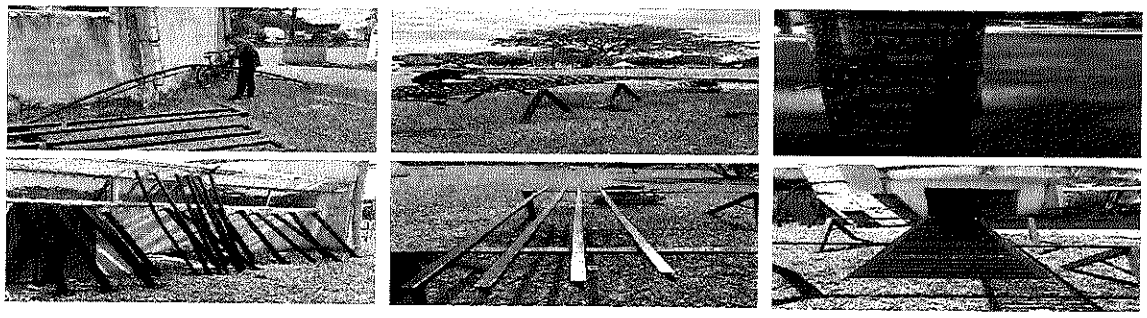
Pedido 4 MANTENIMIENTO CARPAS 4X4			
Orden de trabajo No.	ESAVI-04	**Fecha**	17/07/2025
Dependencia o área que origina la necesidad.	Grupo logístico	**Soporte y fecha de la solicitud.**	Solicitado mediante correo N. 075 ARLOF-GRULO.

Descripción de la solicitud: Se realizó la pintada completa de las carpas para eventos de la escuela, las cuales presentaban un notable deterioro. Se trabajó en todas las partes metálicas, restaurando su apariencia y protegiéndolas contra la corrosión. Esta labor mejoró significativamente la imagen de las estructuras, prolongando su vida útil y asegurando un mejor aspecto en actividades institucionales.

ELEMENTOS SUMINISTRADOS MANTENIMIENTO CARPAS 4X4

ÍTEM	Elemento	Valor unitario	Can	Valor total	factura
1	Pintura esmalte negro x galón	$ 57.000	3	$ 171.000	FM40952
2	Anticorrosivo x galón	$ 60.300	2	$ 120.600	FM40733
3	Galón de thiner extrafino	$ 28.900	3	$ 86.700	FM40952
4	Disco corte metal de 4 1/2 Bosch	$ 3.000	3	$ 9.000	FM40733
	Total	$ 149.200	11	$ 387.300	

Registro fotográfico



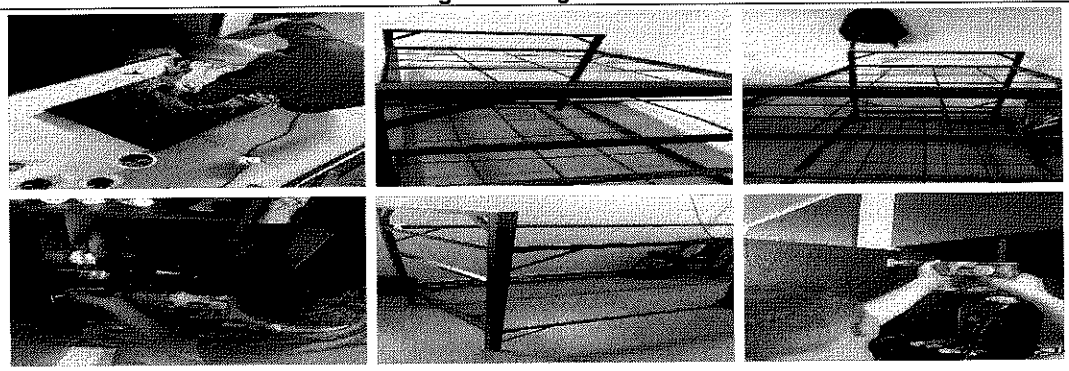
Pedido No. 5 ADECUACIÓN PUERTAS DE COMODAS Y CATRES AUXILIARES DE POLICÍA			
Orden de trabajo No.	ESAVI-05	**Fecha**	17/07/2025
Dependencia o área que origina la necesidad	Grupo logístico	**Soporte y fecha de la solicitud**	Solicitado mediante correo N. 075 ARLOF-GRULO.

Descripción de la solicitud: Se realizó la renovación Con el objetivo de mejorar las condiciones de descanso y bienestar del personal auxiliar de policía, se ha implementado la renovación de los catres tradicionales, sustituyendo las tablas por varillas soldadas. Esta modificación busca proporcionar una base más sólida y estable, reduciendo el riesgo de deformaciones y aumentando la durabilidad del equipo.

ELEMENTOS SUMINISTRADOS
ADECUACIÓN PUERTAS COMODAS Y CATRES AUXILIARES DE POLICÍA

ÍTEM	Elemento	Valor unitario/IVA	Can	Valor total	factura
1	Pintura esmalte negro x galón	$ 57.000	1	$ 57.000	FM40733
2	Anticorrosivo x galón	$ 60.300	2	$ 120.600	FM40952
3	Varilla corrugada en acero de 1/2 de 6 metros de larga.	$ 25.600	48	$ 1.228.800	FM40733
4	Disco corte metal de 4 1/2 Bosch	$ 3.000	3	$ 9.000	FM40952
5	Galón de thiner extrafino	$ 28.900	2	$ 57.800	FM40952
6	Bisagra de parche x 2 unidades 35 mm	$2.450	61	$149.450	FM40952
	Total	$ 177.250	117	$ 1.622.650	

Registro fotográfico



ELEMENTOS EN BODEGA LOGISTICA			
Orden de trabajo No.	ESAVI-06	**Fecha**	17/07/2025
Dependencia o área que origina la necesidad	Grupo logístico	**Soporte y fecha de la solicitud**	Solicitado mediante correo N. 075 ARLOF-GRULO.

Descripción de la solicitud: Se informa que los siguientes elementos, que se detallan más adelante, no fueron utilizados ni gastados durante el presente mes. Por lo tanto, permanecerán almacenados en la bodega de logística para su uso futuro según se requiera.

ELEMENTOS

ÍTEM	Elemento	Valor unitario/IVA	Can	Valor total	Factura
1	Codo presión de 1/2	$540	5	$2.700	FM40952
2	Uniones presión de 1/2	$300	5	$1.500	FM40952
3	Angulo de 1 x 1/8	$29.000	1	$29.000	FM40952
4	Galones de thinner extrafino	$28.900	2	$ 57.800	FM40952
5	Galones de esmalte negro galón	$ 57.000	3	$ 171.000	FM40952
6	Pliegos de lija #80	$1.400	10	14.000	FM40952
7	Tubos presión de 2"	$74.000	5	$370.000	FM40952
8	Varillas corrugadas de 1/2 1/2	$25.600	3	$76.800	FM40952
9	Brocha Bellota de 2"	$4.900	2	$9.800	FM40952
10	Brocha goya clásica 1"	$2.650	1	$2.650	FM40952
11	Tubo presión de 1 1/2	$47.500	2	$95.000	FM40952
12	Disco corte metal de 4 1/2 Bosch	$3.000	1	3.000	FM40952

13	Chapa Auxiliar plus negra mariposa KL 107	$45.000	1	$45.000	FM40952
14	Tornillo autoperforante de 1 y 1/2"	$ 95	450	$ 42.750	FM40952
15	Broca para metal acero rápido 3/8"	$ 17.200	3	$ 51.600	FM40733
16	Brochas 2"	$ 4.900	3	$ 14.700	FM40733
17	Cinta de enmascarar 25 mm de ancho x 50 mm de largo	$ 5.800	5	$ 29.000	FM40733
18	Disco corte metal de 4 1/2 Bosch	$ 3.000	3	$ 9.000	FM40733
TOTAL		$ 350.785	505	$1.025.300	FM40952

Atentamente,

Mayor **EDWAR FERLEIN MENDOZA BAUTISTA**
Jefe Grupo Seguridad Física a Instalaciones

Fecha de elaboración: 04-08-2025
Ubicación: D:\ documentos/BIESO 2025

Contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis
PBX: (601) 5159000 Ext. 24291
esavi.gusef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Ferreteria Guali

LOS MEJORES PRECIOS ESTAN AQUI

CERTIFICADO DE EQUIVALENCIA DE NOMENCLATURA DE ELEMENTOS

Nosotros, Ferretería Guali Mariquita. en el marco del contrato suscrito con la Escuela de Aviación. certificamos que algunos elementos incluidos en dicho contrato pueden presentar diferencias en su denominación al momento de ser facturados.

Estas variaciones corresponden únicamente a criterios de nomenclatura interna y no afectan las características técnicas, funcionales ni contractuales de los productos entregados.

A continuación, se presenta un cuadro de equivalencias en el que se detallan los nombres de los elementos según el contrato y su correspondiente denominación en la factura.

Factura Electrónica # 40852

N° ÍTEM DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN (según contrato)	N° ÍTEM FACTURADO	DESCRIPCIÓN (según Fc)
1	Arena de rio mixto x m3	3	Arena de río / peña
2	Arena de peña x m3	4	Arena de río / peña
85	Tubo PVC de ¾"RDE 21 presión x 6 mtrs	6	Tubo presion de 3/4
284	Pasador cuadrado 2" cerrojo contra robo metálico	5	Pasador bronce 2"

Factura Electrónica # 40952

N° ÍTEM DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN (según contrato)	N° ÍTEM FACTURADO	DESCRIPCIÓN (según Fc)
26	Pintura esmalte gris plata x galon	11	Pintura esmalte gris claro x galon
33	Pintura tipo 2 vinilo super lavable blanco	17	Vinilo bler fino T2 Blanco caneca
51	Union de ½ PVC	2	Union presion de ½"
88	Tubo PVC de 1 y ½" RDE 21 Presión x 6 mtrs	15	Tubo presión de 1 ½"

Calle 7 Nº 5 120 Mariquita Tolima, E Mail: ferreguallmariquita@email.com

Ferreteria Guali

LOS MEJORES PRECIOS ESTAN AQUI

89	Tubo PVC de 2" RDE 21 Presión x 6 mtrs	9	Tubo presión de 2"
120	Codos en PVC de ½" sanitario	1	Codo presión de ½"
212	Varilla corrugada en acero de ⅜ ½ x 6 mtrs de larga	10	Varilla corr. ½ x ½
219	Cerrojo doble niquelado llave multipunto	18	Chapa aux plus negra mariposa K.L 107
269	Disco Abrasivo Corte Fino P/Metal 4-½ x 0.45" x 7/8	16	Disco corte metal 4 ½ Bosh
324	Brochas 1"	14	Brocha goya clásica 1"
325	Brochas 2"	13	Brocha bellota 2"

Este certificado se emite para los fines pertinentes, a solicitud de la Escuela de Aviación, como soporte en los procesos de validación y cruce documental.

Calle 7 Nº 5 120 Mariquita Tolima, E Mail: ferregualimariquita@gmail.com

ORDEN DE TRABAJO N°003					
CONTRATO DE OBRA:			No. 59-8-10007-25 del 31-03-2025		
CONSECUTIVO NECESIDAD :			ESAVI 03 01		
NECESIDAD:			Hacer el cambio completo del tejado de las edificaciones del taller y lavanderia		
UNIDAD:			ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:			ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL		
ESPACIO ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA			CUBIERTA METALICA SECTOR TALLER Y LAVANDERIA		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
1	Teja arquitectónica de 6 metros x1.08 ancho	22	$ 93.100,00	$ 2.048.200,00	Ítem aceptación de oferta 180
2	Tornillo autoperforante brocado de 1 y 1/2"	450	$ 93,00	$ 41.850,00	Ítem aceptación de oferta 273
3	Broca para metal acero rápido 3/8"	3	$ 17.200	$ 51.600,00	Ítem aceptación de oferta 261
4	Galón de thiner extrafino	1	$ 28.900	$ 28.900,00	Ítem aceptación de oferta 7
5	Anticorrosivo x galón	1	$ 17.200	$ 17.200,00	Ítem aceptación de oferta 30
6	Pintura esmalte negro x galón	1	$ 57.000	$ 57.000,00	Ítem aceptación de oferta 25
				$ 2.244.750,00	

SI. PEDRO GUILLERMO RIVERA CAMARGO
Jefe Grupo Logístico (E)

MY. EDWAR FERLEIN MENDOZA BAUTISTA
Supervisor del Contrato

MY. LUIS FERNANDO ORTEGA BUENO
Ordenador del Gasto (E)

ORDEN DE TRABAJO N°003	
CONTRATO DE OBRA:	No. 59-8-10007-25 del 31-03-2025
CONSECUTIVO NECESIDAD :	ESAVI 03 02
NECESIDAD:	Cambio del reflector de la garita numero (lafa 1), iluminación al al sector de el tanque elvado la zona donde esta los filtos del pozo profundo
UNIDAD:	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:	ILUMINACIÓN ZONAS COMUNES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
1	Reflectores Led de 100 W para exterior	2	$ 52.000	$ 104.000	Ítem aceptación de oferta 363
2	Reflectores Led de 150 W para exterior	3	$ 141.600	$ 424.800	Ítem aceptación de oferta 364
3	Cable encauchetado 3×12 AWG THHN 90°c multiflex x metros	15	$ 9.257	$ 138.855	Ítem aceptación de oferta 347
4	Canaleta 20 X 12. C/A	5	$ 10.000	$ 50.000	Ítem aceptación de oferta 377
				$ 717.655,00	

SI. PEDRO GUILLERMO RIVERA CAMARGO
Jefe Grupo Logístico (E)

MY. EDWAR FERLEIN MENDOZA BAUTISTA
Supervisor del Contrato

MY. LUIS FERNANDO ORTEGA BUENO
Ordenador del Gasto (E)

ORDEN DE TRABAJO N° 03						
CONTRATO DE OBRA:		No. 59-8-10007-25				
CONSECUTIVO NECESIDAD :		ESAVI 03				
NECESIDAD:		Se pintaron las habitaciones del hotel de estudiantes, realizando previamente el resane y lijado de las áreas deterioradas, así como la corrección de humedades.				
UNIDAD:		ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL				
DEPENDENCIA SOLICITANTE:		GRUPO LOGISTICO				
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:		CUARTOS DE HOTELES ESTUDIANTES				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	VALOR TOTAL $	OBSERVACIONES	
1	Anticorrosivo x galón	5	$ 60.300	$ 301.500	FM40952	
2	Pintura esmalte gris plata x galón	3	$ 90.000	$ 270.000	FM40952	
3	Lija de agua N°80	10	$ 1.400	$ 14.000	FM40952	
4	Galón de thiner extrafino	3	$ 28.900	$ 86.700	FM40733	
5	Lija de agua N°120	10	$ 1.450	$ 14.500	FM40952	
6	Canecas de vinilo bler fino T-2 Blanco	4	$ 190.000	760.000	FM40952	
				$ 1.446.700,00		

SI. PEDRO GUILLERMO RIVERA CAMARGO
Jefe Grupo Logístico

MY. EDWAR FERLEIN MENDOZA BAUTISTA
Supervisor del Contrato

MY. LUIS FERNANDO ORTEGA BUENO
Director Escuela de Aviación (E)

ORDEN DE TRABAJO N° 03						
CONTRATO DE OBRA:		No. 59-8-10007-25				
CONSECUTIVO NECESIDAD :		ESAVI 03				
NECESIDAD:		Se realizó la pintada completa de las carpas para eventos de la escuela, las cuales presentaban un notable deterioro. Se trabajó en todas las partes metálicas, restaurando su apariencia y protegiéndolas contra la corrosión. Esta labor mejoró significativamente la imagen de las estructuras, prolongando su vida útil y asegurando un mejor aspecto en actividades institucionales.				
UNIDAD:		ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL				
DEPENDENCIA SOLICITANTE:		GRUPO LOGISTICO				
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:		MANTENIMIENTO CARPAS 4X4				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	VALOR TOTAL $	OBSERVACIONES	
1	Pintura esmalte negro x galón	3	$ 57.000	$ 171.000	FM40952	
2	Anticorrosivo x galón	2	$ 60.300	$ 120.600	FM40733	
3	Galón de thiner extrafino	3	$ 28.900	$ 86.700	FM40952	
4	Disco corte metal de 4 1/2 Bosch	3	$ 3.000	$ 9.000	FM40733	
				$ 387.300,00		

SI. PEDRO GUILLERMO RIVERA CAMARGO
Jefe Grupo Logístico

MY. EDWAR FERLEIN MENDOZA BAUTISTA
Supervisor del Contrato

MY. LUIS FERNANDO ORTEGA BUENO
Director Escuela de Aviación (E)

ORDEN DE TRABAJO N°003						
CONTRATO DE OBRA:		No. 59-8-10007-25 del 31-03-2025				
CONSECUTIVO NECESIDAD :		ESAVI 05				
NECESIDAD:		Adecuación metalica camarotes dobles alojamiento de Auxiliares de Policia, reemplazo de tablas de madera presenta deterioro.				
UNIDAD:		ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL				
DEPENDENCIA SOLICITANTE:		ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL				
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:		ADECUACIÓN METALICA EN VARILLA DE 1/2 CAMAROTE DOBLE ALOJAMIENTO DE AUXILIARES DE POLICIA				
ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		OBSERVACIONES
1	Varilla corrugada en acero de 1/2 de 6 metros de larga	48	$ 25.600	$ 1.228.800		Ítem aceptación de oferta 212
2	Galón de thiner extrafino	2	$ 28.900	$	57.800,00	Ítem aceptación de oferta 7
3	Anticorrosivo x galón	1	$ 17.200	$	17.200,00	Ítem aceptación de oferta 30
4	Pintura esmalte negro x galón	1	$ 57.000	$	57.000,00	Ítem aceptación de oferta 25
5	Brochas 2"	3	$ 4.900	$	14.700,00	Ítem aceptación de oferta 325
6	Disco Abrasivo Corte Fino P/Metal 4-1/2" X 0.45" x 7/8"	3	$ 3.000	$	9.000,00	Ítem aceptación de oferta 269
				$	**1.384.500,00**	

SI. PEDRO GUILLERMO RIVERA CAMARGO
Jefe Grupo Logístico (E)

MY. EDWAR FERLEIN MENDOZA BAUTISTA
Supervisor del Contrato

MY. LUIS FERNANDO ORTEGA BUENO
Ordenador del Gasto (E)